

**VIAJE A LAS ISLAS MALVINAS  
CONVOCATORIA AÑO 2019**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTE  
VETERANO DE GUERRA DE MALVINAS**

San Juan, ..... de ..... de 2018.-

Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de San Juan  
Dr. Emilio Javier Baistrocchi  
S. / D.

Quien suscribe, Sr: .....  
....., DNI. N° ....., Veterano de Guerra de Malvinas, se dirige a Ud. a fin de solicitar se me incluya en la nómina de Veteranos de Guerra de Malvinas Postulantes para realizar el viaje a las Islas Malvinas, de la misma manera, acepto las condiciones establecidas por el Gobierno de la Provincia de San Juan para la realización del viaje, como así también los resultados del sorteo de las vacantes dispuestas para el viaje de Veteranos de Guerra de Malvinas Nativos, o No Nativos Pensionados, residentes en la Provincia de San Juan, que surjan en cada convocatoria.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

- **DECLARO BAJO JURAMENTO** que los datos consignados en la presente solicitud se ajustan estrictamente a la verdad y me comprometo a comunicar cualquier modificación en los mismos inmediatamente producida. Si incurriera en falsedad en esta declaración, acepto la sanción que me corresponda, además de la caducidad del pedido realizado.

Firma: .....

**\*PARA SER COMPLETADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES DE CULTO Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES:  
SORTEO DE VACANTE**

**VETERANO DE GUERRA DE MALVINAS**

FECHA: ..... / ..... / .....

HORA: .....

NÚMERO ASIGNADO PARA EL SORTEO: .....

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA: .....

NOTIFICACIÓN DEL NÚMERO OTORGADO PARA EL SORTEO:

CONFORMIDAD DEL SOLICITANTE:

FIRMA: .....

**DATOS PERSONALES VETERANO DE GUERRA DE MALVINAS**

NOMBRE Y APELLIDO: .....  
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: .....  
FECHA DE NACIMIENTO: ..... / ..... / ..... EDAD: .....  
LUGAR DE NACIMIENTO: DPTO. .... PROVINCIA: .....  
DOMICILIO ACTUAL: .....  
NUMERO DE TELÉFONO: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
CATEGORÍA DE RESIDENCIA (MARQUE SEGÚN CORRESPONDA)

- VGM NATIVO RESIDENTE EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN  
 VGM NO NATIVO PENSIONADO, RESIDENTE EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

FUERZA EN LA QUE PRESTÓ SERVICIO: .....  
GRADO: .....  
DESTINO DURANTE EL CONFLICTO BELICO: .....  
ES BENEFICIARIO DE PENSIÓN Y/O SUBSIDIO DEL ESTADO? (MARQUE LO QUE CORRESPONDA).  
 SI  NO

EN CASO DE PERCIBIR PENSIÓN O SUBSIDIO DEL ESTADO (INDIQUE CUAL):

- PENSIÓN NACIONAL LEY 23.848  
 PENSIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN LEY N° 615 – S. (EX LEY 6956)  
 BENEFICIOS ESPECIALES DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN PARA  
EXCOMBATIENTES DEL ATLANTICO SUR LEY N° 280 – S (EX LEY 5313) (INDIQUE CUALES)  
 OBRA SOCIAL PROVINCIA  VIVIENDA FO.NA.VI.- IPV  BECAS ESPECIALES  
 OTROS: .....  
 OBRA SOCIAL QUE POSEE (INDIQUE CUAL Y SU ORIGEN): .....

HA REALIZADO CON ANTERIORIDAD UNO O MÁS VIAJES A LAS ISLAS MALVINAS:  
SI – NO: EN CASO DE SER AFIRMATIVO MENCIONAR EN QUE CONDICION LO HIZO:

POSEE ANTECEDENTES PENALES?  SI –  NO (MARQUE LO QUE CORRESPONDA).

POSEE JUICIOS CONTRA EL ESTADO PROVINCIAL?  SI –  NO (MARQUE LO QUE CORRESPONDA).

**PERSONA A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA:**

NOMBRE Y APELLIDO: .....  
INDIQUE SU PARENTESCO O VÍNCULO: .....  
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: .....  
DOMICILIO: .....  
TELEFONO: .....

- LA PRESENTE INSCRIPCIÓN REVISTE EL CARÁCTER DE DECLARACION JURADA, TENGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE FORMULARIO QUEDARÁ SIN EFECTO EN CASO DE NO PRESENTAR PERSONALMENTE LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE SAN JUAN, ENTRE LOS DÍAS 01 AL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN EL INSTRUCTIVO (COPIA CERTIFICADA DE DNI, CERTIFICADO DE VETERANO DE GUERRA DE MALVINAS Y ACREDITACIÓN DE RESIDENCIA MAYOR A CINCO AÑOS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN).

Firma: .....

## VIAJE A LAS ISLAS MALVINAS CONVOCATORIA AÑO 2019

### REQUISITOS PARA VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS “NATIVOS” Y “NO NATIVOS PENSIONADOS”:

Del 01 al 12 de octubre de 2018, ambos inclusive, tendrá lugar la inscripción como Postulante, para lo cual deberán asistir **personalmente** dentro del plazo citado, en la Dirección de Relaciones de Cultos y ONGs, dependiente de la Secretaria de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, a fin de efectuar el control y certificación de la siguiente documentación que deberán adjuntar:

- Copia Certificada de DNI.
- Certificado de Veteranos de Guerra expedido por la Fuerza en que prestó servicio avalada por el Ministerio de Defensa.
- Constancia oficial que acredite una residencia igual o mayor a 5 años en la Provincia de San Juan.
- No haber realizado ningún viaje a las Islas Malvinas organizado por el Gobierno de la Provincia y Constancia de la Inscripción en el Registro Provincial de Veteranos de Guerra de Malvinas).
- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES, en carácter de declaración jurada.

Todo ello, lo presentará por Mesa de Entradas y Salidas de Expedientes del Ministerio de Gobierno de la Provincia - cito 3° Piso Núcleo 8 Centro Cívico Provincial, quedando de ésta manera formalizada la inscripción e incorporado en el Registro de Postulantes creado al efecto. Posteriormente al sorteo, los postulantes favorecidos en el mismo deberán presentar oportunamente la documentación complementaria correspondiente.